

San Marcos 24 de febrero 2009

Excelentísimo Sr. Presidente de la República de Guatemala
Sr. Ingeniero Alvaro Colom
Presente

Lo saludo deseándole paz y bien en su gestión administrativa ante el Ejecutivo.

En mi calidad de Obispo de la Diócesis de San Marcos quiero exponerle que desde hace varios años he venido observando de cerca la elaboración de la propuesta de Ley de Desarrollo Rural impulsada por organizaciones sociales entre las cuales está incluida la Pastoral de la Tierra Nacional de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Usted conoce la situación del campesinado, indígena y ladino, siempre marginado del desarrollo nacional y viviendo en situaciones de pobreza y miseria.

Por ello fue muy consoladora la noticia de que Usted había aceptado enviar la propuesta de Ley de Desarrollo Rural consensuada entre diversas organizaciones sociales al Congreso de la República. Sin embargo hasta el día de hoy esto no ha sucedido.

Señor Presidente: con todo respeto y en nombre de los miles de campesinos que sufren las consecuencias de un sistema económico injusto y excluyente quiero pedirle que haga valer su responsabilidad como principio de unidad para el país y promotor del cumplimiento de los derechos humanos de los guatemaltecos, hombres y mujeres, enviando la propuesta de la ley mencionada al Congreso de la República.

Agradezco la atención a esta petición garantizándole que la Iglesia Católica en este país colaborará siempre en lo que le corresponde para lograr una verdadera paz, fundamentada en la justicia, la libertad, la verdad y la solidaridad.

Atenta y respetuosamente,

Álvaro Ramazzini Imeri
Obispo de la diócesis de san Marcos